



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL
TELÉFONOS: 2627-1340 / 9337-2290 EXT. 119-120



NOTA ACLARATORIA

La Transparencia significa abrir las puertas de las instituciones que administran fondos al escrutinio público, este proceso es considerado como un derecho humano fundamental el cual se rige por el principio de publicidad, es decir que toda la información en posesión de las autoridades tiene la característica de ser publica; por lo que debe prevalecer jurídicamente el derecho a la ciudadanía a pedir y recibir informaciones. La Transparencia no implica un acto de rendir cuentas a una persona o institución en específico, sino la práctica de colocar la información en vitrina publica, para que todos los interesados puedan revisarla y analizarla, en tal sentido hago saber a la ciudadanía en general que durante el mes Marzo del presente año; **LA MUNICIPALIDAD NO POSEE PATRIMONIO CONSTITUIDO PARA PROCEDER A NORMAR LA PARTICIPACION EN LA CREACION O ESTRUCTURACION DE FIDEICOMISOS DE NATURALEZA PUBLICA, SEGÚN LA NORMATIVA COMPETENTE.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los Diez días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticinco.

Atentamente;



Claudia Isabel Pineda A.
Tesorera Municipal